Boletín Nº 008

19 de noviembre de 2014

Defensor del Pueblo inauguró en Ambato proceso educativo sobre ciudadanía, derechos humanos y buen vivir

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, como parte de su trabajo en territorio, visitó la ciudad de Ambato donde cumplió con una intensa agenda en la que participó de múltiples eventos, entre ellos, inauguró la segunda fase de los Campos de Acción “Educación en Ciudadanía, Derechos Humanos y Buen Vivir”, una iniciativa que busca sensibilizar especialmente a los jóvenes sobre la importancia de conocer y proteger los derechos humanos.

En su intervención, el Defensor resaltó que “los derechos humanos no deben ser estudiados o tratados solo en los libros, sino que deben ser aplicados en la vida diaria, donde debemos vivir fuera de la violencia, con respeto y solidaridad”. De la misma forma, aseguró que estos campos de acción son un espacio de reflexión y trabajo, una dinámica de derechos humanos.

En esta segunda fase de educación participarán alrededor de 178 estudiantes de los colegios Bolívar, Ambato y Pío X de Ambato; quienes trabajarán en temas como derechos humanos, no discriminación y respeto.

Adulto mayor en situación de vulnerabilidad será protegido por sus hijos tras acuerdo con la Defensoría del Pueblo

Zamora Chinchipe: La Delegación de la Defensoría del Pueblo, luego de conocer la situación de vulnerabilidad en la que se encontraba un adulto mayor de 98 años de edad, intervino en el caso y convocó a una asamblea a sus hijos para tomar acciones inmediatas, con el fin de proteger sus derechos.

Esta persona, que pertenece al grupo de atención prioritaria, residía en el barrio “San Roque” del cantón El Pangui, sin ningún cuidado. Por esta razón, Antonio Aguilar, Delegado Provincial se reunió con los hijos del adulto mayor, con quienes acordó que cada uno debe aportar económicamente para asegurar la alimentación, salud y vivienda de su padre.

Se cumplió gestión defensorial para que un ciudadano en situación de mendicidad obtenga su cédula de ciudadanía y pueda acceder a un bono del estado

Quito: La Defensoría del Pueblo, a través de la Coordinación General Defensorial Zonal 9, conoció el caso de un ciudadano que vivía en una situación de mendicidad y extrema pobreza; la institución acudió al sitio para verificar su condición y ayudar a mejorar de alguna manera su situación, al constatar que no posee recurso alguno para sostenerse, se gestionó la obtención de su cédula de identidad, documento que le permitirá solicitar el bono solidario, incentivo económico para personas de pocos recursos económicos.

Subcentro de salud abre sus puertas para atender a 18 comunidades en el ejercicio de su derecho a la salud

Sucumbíos: Funcionarios de la Defensoría del Pueblo y autoridades del cantón hicieron posible que el sub-centro de salud ubicado en la comunidad Unión Orense reabra sus puertas y brinde atención a los pobladores de las 18 comunidades ubicadas en la parroquia Santa Elena, provincia de Sucumbíos. Esto es parte de un compromiso asumido por Ramiro Rivadeneira Silva, en una de sus visitas a territorio.

Acciones interinstitucionales para precautelar la integridad y salud de trabajadoras sexuales

Se logró abastecer de agua potable a barrios de Riobamba

Riobamaba: Debido a varias denuncias sobre la falta de agua potable en algunos barrios de la ciudad, la Defensoría del Pueblo realizó un recorrido in situ para constatar la situación y buscar alternativas para superar el conflicto.
Funcionarios de la Defensoría junto a técnicos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Acantarillado de Riobamba visitaron las ciudadelas Galápagos, 21 de abril, Santa Anita y Buenos Aires donde se constató que había un problema de abastecimiento. Como solución inmediata se acordó proveer de agua a la ciudadanía por medio de tanqueros mientras se resuelven los daños de manera definitiva.

Guayaquil: Defensoría del Pueblo, Intendencia de Policía, Jefe Político, dueños de los centros nocturnos y Trabajadoras Sexuales mantuvieron una mesa de trabajo con la finalidad de evaluar la primera fase de acciones que se realizaron para brindar seguridad a las personas que se encuentran en las zonas aledañas a estos centros de diversión.
A través de recorridos e inspecciones in situ se ha podido dar mayor respaldo a las trabajadoras sexuales, evitando la vulneración de sus derechos. Este trabajo articulado busca principalmente precautelar la integridad y la salud de las trabajadoras sexuales.

La Defensoría del Pueblo participó en el "Día del retorno al palenque de la libertad"

Se firmó convenio sobre Rutas de Atención, Protección y Restitución de Derechos de Refugiados/as

Guayaquil: La Defensoría del Pueblo, a través de su Coordinación Zonal 8, firmó el Acta de Compromiso sobre la “Ruta de Atención, Protección y Restitución de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes no acompañados y separados en procedimiento de determinación de Refugio”, documento en el que se da a conocer el procedimiento operativo de cada una de las instituciones representantes del Estado y Gobierno Local, así como las organizaciones de la sociedad civil que forman parte de dicho proceso. La ruta se viene desarrollando de manera conjunta entre instituciones como el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Guayaquil (CCNAG), la Dirección de Refugio Zonal 8 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la Defensoría Pública del Guayas, la Dirección Provincial Guayas del Consejo de la Judicatura, Dinapen, Cruz Roja Ecuatoriana, Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Organización Hebrea de Ayuda a Inmigrantes y Refugiados (HIAS), Asylum Access Ecuador y Aldeas Infantiles SOS desde el año 2013, con la finalidad de clarificar y mejorar la eficiencia de las acciones y competencias de los diferentes actores que intervienen en dicho proceso.

Esmeraldas: El 8 de noviembre de 2014, se realizó en las playas de Portete provincia de Esmeraldas el evento "Día del retorno al palenque de la libertad", que tuvo como objetivo principal recordar la lucha anticolonialista y por la dignidad del pueblo afroecuatoriano. Mediante un evento interculturalidad se festejó de manera simbólica la alianza indoafricana que fue liderada por Alonso de Illescas, héroe afroecuatoriano.

Proyecto Cine Sobre Ruedas fue socializado en Santo Domingo de los Tsáchilas

El pasado 7 de noviembre, se realizó en un nuevo evento para impulsar el Proyecto Cine Sobre Ruedas, que busca principalmente difundir mensajes y contenidos positivos, no violentos, ni discriminatorios en las rutas interprovinciales, a través de la transmisión

---

Culminó con éxito la primera fase de talleres sobre “No Discriminación y Manejo de la Información con enfoque en Derechos Humanos”

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, con el objetivo de sensibilizar a los profesionales de la comunicación sobre la importancia de proteger y respetar los derechos humanos, organizó el taller “No Discriminación y Manejo de la Información con enfoque en Derechos Humanos”, en la ciudad de Quito. La jornada estuvo dirigida a comunicadoras y comunicadores sociales y brindó herramientas e instrumentos para el adecuado manejo de temas relacionados con la promoción y protección de derechos, fomentando la igualdad con un enfoque más humano y social. Esta fue la séptima jornada de fortalecimiento de capacidades de las que participaron comunicadores de varias instituciones públicas y medios de comunicación.

de producción ecuatoriana de películas, musicales, dibujos animados, entre otros.

Entre mimos y zanqueros, representantes del Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador (CNCine), de la Defensoría del Pueblo, la Agencia Nacional de Tránsito y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, participaron de una tarde festiva para promover estos contenidos audiovisuales con enfoque en derechos humanos.